



## **AYUNTAMIENTO DE MONTIJO**

### *ANUNCIO de 15 de noviembre de 2023 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle.* (2023081729)

Por acuerdo del Pleno Municipal, de fecha 28 de septiembre de 2023, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle para el reajuste de alineaciones en la calle Labradores y la prolongación y reajuste de alineaciones en la calle n.º 8 del polígono industrial de Montijo (antiguo Sector SAU-9), conforme a propuesta redactada por el abogado D. José Domingo Pérez Pérez.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes de acuerdo con el artículo 124.3 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura, mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto al efecto en el artículo 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas computándose el mismo a partir de la última de las publicaciones citadas.

El documento aprobado inicialmente se encuentra depositado en el Negociado Municipal de Urbanismo para su consulta pública.

Montijo, 15 de noviembre de 2023. El Alcalde Presidente, JAVIER CIENFUEGOS PINILLA.

• • •

